

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 14**

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

✠

OCTAVO ANIVERSARIO

**LA SEÑORA**

**Doña Consuelo Sánchez Albornóz y Muñoz**

**DE ORTEGA**

Falleció el día 27 de Diciembre de 1901

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo D. Manuel Ortega Pérez, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Avila 27 de Diciembre de 1909.

---

Todas las misas que se celebren mañana 28 en las parroquias de San Juan y San Pedro de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

---

El Ilmo. Sr. Obispo de Avila, concede cincuenta días de indulgencia por cada Misa que oyeren, oración ó parte de Rosario que rezaren, ó sagrada comunión que aplicaren por el eterno descanso del alma de la finada.

seda grandes destrozos el último y terrible temporal.

El rio Miño se desbordó inundando la via férrea, por lo que hasta ayer ha estado interrumpida la circulación entre la capital y Orense.

Afortunadamente ha desaparecido el peligro sin que haya que lamentar desgracias personales.

**La nueva Subdirección**

En primero de Enero comenzará á funcionar la nueva Subdirección de Aguas y obras de riego.

Parece ser que uno de los primeros asuntos de que la nueva entidad, se ocupará, ha de ser el estudio de los medios que se deben poner en práctica para evitar los destrozos que causan las inundaciones.

**De Melilla**

Madrid 27 (16'20)

**El Capitán Riquelme**

Telegramas particulares recibidos esta mañana, dan cuenta de un nuevo contratiempo ocurrido al valeroso Capitán de Infantería Sr. Riquelme.

Como se recordará este heroico militar fué gravemente herido en una pierna, en el combate del día 23 de Julio. En uno de los hospitales de Melilla estuvo curándose más de cuatro meses, hasta que pasado ese tiempo se le dió de alta.

Ayer dirigió el mencionado Capitán al Zoco de Benisicar, á caballo, cuando de súbito fué acometido de agudísimos dolores en la pierna herida, viéndose obligado á apearse de la cabalgadura.

Un automovil militar que al poco rato pasó por el sitio donde el señor Riquelme estaba, lo recogió y condujo á la plaza.

El infortunado Capitán ha vuelto á ingresar en el Hospital, donde los médicos le han reconocido detenidamente, sin que hasta el presente momento, hayan diagnosticado acerca de la lesión.

**Expedición á Taxuda**

La Junta de generales y jefes que componen la Comisión de defensa militar, ha acordado marchar hoy á Taxuda con objeto de estudiar las obras que son necesario ejecutar.

Ayanzará la expedición por el Barranco del Lobo, remontando después el Gurugú.

No se teme nada pues las kábilas por que han de atravesar están sometidas á España, pero de todas maneras y como medida preventiva, una fuerte columna compuesta por elementos de toda las Armas, protegerá debidamente la marcha proyectada.

**Emplazamiento**

Se han dictado las órdenes oportunas, para que en Atlate sea emplazada cuanto antes una batería.

Ignórase á qué obedece esta orden sobre la que se hacen no pocos comentarios.

La batería que ha de emplazarse,

será sistema Saint Chamónd, y de tiro rápido.

**La familia de Marina**

De un momento á otro embarcará con rumbo á España, la distinguida esposa é hijas del general en Jefe del Ejército de operaciones Sr. Marina.

Respecto al viaje de éste, no se sabe á punto fijo nada concreto.

**El viaje de Gasset**

Comunican de Melilla que se han recibido órdenes del Ministerio de Marina, disponiendo que durante la estancia en el territorio marroquí del ministro de Fomento Sr. Gasset, permanezca anclado y exclusivamente para su uso, el crucero «Numancia».

**VARIAS NOTICIAS**

Madrid 27 (17'10).

**Urbanizándonos**

El Subsecretario de Gobernación Sr. Albi, presidió esta mañana la junta de urbanización.

Hablóse mucho, discutióse más, y aunque no se ha facilitado nota oficiosa á la prensa, se supone que no se habrá acordado nada práctico.

**Consejo de ministros**

Como el Presidente del Consejo Sr. Moret no ha salido de su domicilio en todo el día, los periodistas no hemos podido hablarle.

Saludamos en cambio al ministro de Hacienda señor Alvarado, quien nos dijo que cree que el próximo miércoles se celebrará Consejo.

Sin embargo, definitivamente no se sabe nada.

**El ministro de Fomento**

Está acordado que acompañe al ministro de Fomento en su viaje á Melilla, un Ayudante del general Concas.

Ambos embarcarán en Málaga en los primeros dias del próximo Enero.

**CORRIDA DE SEGURA**



Vicente Segura

Según cablegramas recibidos de Méjico, durante la corrida de toros celebrada el día 24 en la plaza de Queré

taro, el diestro Vicente Segura, que al salir al ruedo había sido ovacionado, sufrió una terrible cornada calificada de muy grave.

El toro que alcanzó al diestro era de la ganadería de San Diego.

No hay más detalles.

Prensa Asociada.

**Coliseo Abulense**

**«Los Hijos Artificiales»**

Con un lleno hasta los topes en todas las localidades, se puso anoche en escena la chistosa comedia en tres actos, original de los Sres. Abati y Reparaz.

La concurrencia rió bastante hasta desternillarse los innumerables chistes de la obra, que alcanzó una felicísima interpretación por parte de todos los artistas.

La señorita Zarco dió al personaje de *Rafaela* la naturalidad con que suele servirnos sus papeles, aunque se excedió en lujo al presentarnos dos maravillosos trajes, que la verdad, son incomprensibles en una señora de Astorga, que siempre la vemos en casa. En Astorga señorita Zarco, trajes de Corte no se usan ni para ver elaborar las tan renombradas mantecadas. En fin, la cosa no tiene importancia, y ya es sabido que el afán de lujo, es el patrimonio de las damas.

La señorita Gójió acertó felicísimamente en la interpretación de *Angelita*. En el primer acto hizo un mutis con mucho arte, que debió aplaudirse, á mi juicio, más de lo que se aplaudió.

Las señoras Ester en *Catalina*, Calzadilla en *Mercedes*, y Fernández en *Eugenia*, cumplieron muy discretamente y contribuyeron con su trabajo á abrigar el conjunto.

El Sr. Ramos, en el *Sabas* supo estar á incomparable altura toda la noche, sin incurrir en exageraciones y astracanadas, á las que el papel se presta fácilmente y las que solo pueden salvarse á fuerza de talento y naturalidad.

El Sr. Chaves ajustóse perfectamente al papel, en la interpretación de *Mosquera* escuchando como el anterior no pocos aplausos.

Tan discreto como siempre estuvo el Sr. Brochato y trabajando con acierto los señores Aparicio y León. Al final de todos los actos la cortina tuvo que ser descubierta entre grandes ovaciones, siendo el premio en todo justísimo á la labor de los artistas.

Enhorabuena á todos, así como á la Empresa que no se en qué podrá emplear tanto dinero como el que ha de dar el negocio, y es que el público, siempre responde cuando se le sirven cosas buenas y bien condimentadas.

Fonógrafo.

**Suscripción para socorro á las familias de los reservistas**

	Pesetas
Suma anterior.....	19.049 65
Excmo. Sra. Condesa viuda de Crecente.....	250 »
Ayuntamiento y vecinos de Ojos Albos.....	25 »
Idem id. de Narrillos del Alamo.....	10 »
Idem id. de Bohoyo.....	50 »
Idem id. de Umbrías.....	5 »
Idem id. de Marín.....	12 50
Idem del Mirón.....	5 »
Idem id. de Gil García.....	11 »
<b>Suma y sigue.....</b>	<b>19.418 15</b>

**FEDERICO PATERNINA**

Grandes bodegas en Ollauri (Haro) España. Depósitos en las principales capitales. Oficina central: Sagasta, 4, adonde debe dirigirse la correspondencia.

DEPOSITARIO EN AVILA, PABLO MARTIN, ZENDRERA, 15

**Conferencia telegráfica**

**EL TEMPORAL**

Madrid 27 (15'20).

**Las Comunicaciones**

Según nos han manifestado hoy en la central de Telégrafos, están casi por completo restablecidas las comunicaciones telegráficas.

Únicamente continúa la incomunicación en las líneas de Vigo y de Portugal, haciéndose el servicio por correo.

La conducción del correo de Asturias se hace ya normalmente.

La del de Galicia se realiza con extrema dificultad, empleándose once vehículos en la conducción de la correspondencia, pues hay cortados más de diez y ocho kilómetros de vía.

**En Zamora**

Las noticias recibidas, dando cuen-

ta de los destrozos e usados por el temporal son desconsoladoras.

El pueblo de Santa Cristina, ha quedado destruido por completo.

Solo queda en pie la iglesia.

Están inundados los pueblos de Arcos, Villanueva, Vecilla y Fresno, del partido de Benavente.

En la capital no pudo funcionar anoche la fábrica de luz eléctrica por exceso de agua en la presa, por lo que durante la madrugada permaneció aquella á oscuras.

Se elogia calurosamente el comportamiento de la Guardia civil y personal de Obras públicas, al realizar heroicos salvamentos con exposición de sus vidas.

**En León**

La línea del ferrocarril de la Robla á Valmaseda está intereceptada en los kilómetros 96, 140, 152 y 157.

En Salinas las aguas se han llevado el puente sobre el Pisuerga.

**En Pontevedra**

En casi toda la provincia ha cau-

POR LA PATRIA

Y POR EL EJERCITO

Proyecto de homenaje.

Copiamos de nuestro querido colega *La Verdad*, diario católico de Murcia:

«Hace cuatro meses, ó sea desde la fecha triste en que los militares se constituyeron para juzgar los vandálicos sucesos de Barcelona, que se comenzó una campaña de difamación contra lo que por aquellos días se traducía en represión ó castigo.

No parece sino que se quería ahogar en gritos de «viva la libertad» mezclados de procaces insultos, blasfemias soeces y calumnias infames, los ecos lastimeros de las víctimas inocentes, que, unas cazadas á tiros y violadas otras, estaban clamando justicia del cielo y de la tierra.

La Prensa Católica y de orden, levantó viril y enérgica protesta, que si bien halló eco en corazones amantes de la Religión y de la Patria, no por eso consiguió que otra parte de la prensa, puesta siempre al servicio de las malas causas, codiese en sus ataques; y un día lanzando á los cuatro vientos proclamas sediciosas para impedir los esfuerzos que necesitaba nuestro glorioso Ejército que peleaba en los campos del Rif, y alentado por el heroico comportamiento de su brillante oficialidad, caía diezmando pero no vencido; alabando otras los vandálicos hechos de la semana trágica y entronizando y pretendiendo cubrir de gloria á los asesinos é incendiarios que llenaron de luto á la Ciudad Condal, llevaron sus diarios perfundidos de injurias y afrentas para la Patria y el Ejército al otro lado del Pirineo, pretendiendo así deshonestar el nombre de España, que si alguna mancha pudiera tener habría sido tan solo la de dejar impunes tan vandálicos sucesos.

Fruto de esta campaña de iniquidad, fueron las manifestaciones de bárbara y feroz antipatía celebradas en Francia y en Italia por españoles espúreos, masones y anarquistas; y los circulares que las lógicas masónicas de Francia y Bélgica publicaron después del fusilamiento de Ferrer, la última de las cuales ofrecía *al desprecio de la humanidad los nombres de los jueces que han sentenciado, llamaba asesinato jurídico á la ejecución y verdugos á los dignos militares que le sentenciaron.*

También es fruto de ella, lo que días antes de la ejecución escribía el periódico anarquista de Inglaterra «The New Age» en su número 785. «La ley marcial ha sido proclamada en España...», el señor Ferrer ha sido ya torturado... los Jesuitas han descubierto de nuevo gran número de documentos criminosos. Decimos los Jesuitas, porque los oficiales de la Guardia civil que efectuaron las detenciones eran miembros de esta orden... Los republicanos y socialistas son calificados de anarquistas por la pandilla militar y los católicos... Montjuich está lleno de prisioneros, muchos de los cuales mueren atormentados... los antiguos tormentos de la Inquisición se han puesto en práctica: en la tortura del *lecho* el prisionero está atado á un instrumento llamado *cama* que arde lentamente...»

Y lo más triste de todo, es que esta campaña de iniquidad y de lesa Patria era alentada por españoles corresponsales de la prensa extranjera y no menos por hombres ambiciosos, que en públicas reuniones, continuaban ultrajando al Ejército, con las acusaciones de que continuo lanzaban contra el Tribunal dignísimo, que *justa legata et probata*, oyendo solo la voz de su conciencia y no por imposición alguna, condenó al desdichado Ferrer como principal agente de la semana trágica.

Y no es que haya cesado esta cam-

paña contra tan dignos jefes y oficiales; es verdad que no se hace descargada, por la justa indignación que respiran los periódicos que son órganos de la milicia, próxima tal vez á impedir con la fuerza de sus sabios lo que no se quiere evitar con el rigor de las leyes; pero en cambio, estamos observando que se pone en tela de juicio la rectitud del caballeroso tribunal aludido; más aún, se niega ésta; porque ¿qué otra cosa es pedir que se proceda á la revisión de la causa como estamos leyendo de continuo y poco ha manifestó Lerroux, y esa suspensión de una parte de la sentencia que en los pasados días solicitó de un alto personaje la *castisima* Soledad Villafranca, que no podía como hija, ni esposa, ni madre y encuentra palabras de dulzura, que indudablemente habrán amargado á los pundonorosos autores de la sentencia?

Creo que hemos hecho bien con protestar de tamañas injusticias; pero opino á la vez, que no hacemos lo bastante. Es necesario que sepa el Ejército que hay una gran parte de la nación, mejor dicho, la mayor y mejor parte de ella, que está á su lado que aplaude y comparte con él la indignación que rebosan sus periódicos *La Correspondencia Militar*, *El Ejército Español*, *Ejército y Armada* y otros; y como prueba de que quiere endulzar las amarguras que sienten hoy los que á nombre de ese Ejército y de la Patria han pasado largas vigiliantas para sentenciar los vandálicos sucesos de Barcelona y continuar siendo la garantía de la Nación, quieren hacer una manifestación de simpatía y afecto que sirva de homenaje sincero y fiel expresión de reconocimiento á la justicia.

Cuál podría ser esta? Yo que me honro de llevar en mis venas sangre de la milicia de los hombres y más aún, de tener grabado en mi alma el carácter sagrado de la milicia especial de Cristo, creo que pudiera hacerse un homenaje del modo siguiente:

Regalar una espada de honor con una inscripción que dijera «Homenaje á la justicia» y una placa grabada en plata á cada uno de los jefes y oficiales que han instruido el proceso cuya revisión piden los sectarios y un Album ofrecido al regimiento á que pertenece el digno Presidente del Tribunal.

El modo de llevarlo á cabo lo expondremos en el número siguiente.

Será este proyecto sueño ó realidad? Si lo primero Dios lo lleva á vías de hecho. Si lo segundo El lo bendiga para que cada en honra suya y prestigio de nuestro glorioso Ejército.

A. Alvarez Caparrós,  
Doctoral de la S. I. Catedral.

Felicitemos cordialísimamente al Sr. Alvarez Caparrós por su oportuna y feliz iniciativa que de seguro será acogida por todos los buenos patriotas con el mayor aplauso y entusiasmo.

EL DIARIO DE AVILA, que después de la Religión, nada ama, respeta y estima tanto como la Patria y el Ejército, hace, desde luego, suya tan hermosa idea, á la que promete prestar su incondicional cooperación y modesto apoyo para verla cuanto antes realizada.

Obras hidráulicas

Caminos vecinales

Sabido es que el señor ministro de Fomento piensa invertir 100.000 pesetas en obras hidráulicas.

Ha manifestado la Subdirección del Ramo que la inversión de esa importante cantidad se verificará con arreglo á los informes que en tiempo oportuno remitan los Ingenieros Jefes y Direcciones provinciales, empezándose las obras desde luego en

aquellas regiones que más lo necesitan.

En cuanto á caminos vecinales, son los Ayuntamientos los que tienen que decir la primera palabra puesto que son los que deben subvencionar las obras y como por desgracia, las Corporaciones municipales en nuestra provincia tienen sus presupuestos muy esquilimados, es de temer que si los que pueden no se preocupan del asunto, nos quedemos también por esta vez huérfanos de apoyo oficial. cosa á la cual cada día nos vamos acostumbrando más difícilmente.

Suscripción para socorro á las familias de los reservistas

Suma anterior 19.418 15 pesetas.

De fondos Municipales de Casavieja 100 pesetas, D. Tirso Uragan 5, D. Julio Ramirez 5, D. Agustín de Soto 5, D. José Rodriguez 5, Doña Eugenia Mayoral 25, D. Pablo Rodriguez 25 céntimos, Doña Catalin Zarza una peseta, Doña Benita Dorado una, D. Manuel González Castillo 20 céntimos D. Alfonso Privado 15, Doña Tomasa Sierra 20, D. Aniceto Fuentes 2 pesetas, D. Agustín Domínguez 50 céntimos, D. Gumersindo del Castillo 25, D. Enrique de Miguel una peseta D. Roman Fuentes 50 céntimos, Doña María Sánchez Romano 25, D. Tomás Martín Díaz 50, D. José Hernández 50, Doña María Jimen z Lopez 15, D. Matías Cañas 30, Doña Ignacia Fuentes Garcia una peseta, D. Diego Martín 30 céntimos, D. Romigio Martín 20, D. Isidoro Garcia Castillo 50, D. Raimundo Garcia 10, D. Bernardo Diaz 50, D. Félix Sánchez 50, Doña Gregoria Sánchez una peseta, D. Saturnino Garcia 50 céntimos, D. Pablo Sanchez 50, Doña Lorenza Blazquez una peseta, Doña Juana Dorado 25 céntimos, D. Felipe Ninon 5 pesetas, D. José del Olmo 50 céntimos.

D. Marcos Robledo una peseta, don Florentino Herrera 50 céntimos, don Basilio Dana 1 pts., D. Emilio del Castillo una, D. Jerónimo Monterrubio una, D. Nicomedes Sanchez 50 céntimos, Doña Gertrudis Sanchez 25, don Juan Fuentes Martín 25, D. Mariano Martín Fuentes una peseta, Doña Juana González Martín 50 céntimos, don José Gomez Hornil 25, D. Bartolomé Sanchez 50, D. Ignacio Martín 20, D. Doroteo Garcia 5, D. Mateo González 10, Doña María Pérez 5, D. Cayetano Sanchez 50, D. Miguel Ramirez 2 pesetas.

D. Fermín Fuentes Martín 25 céntimos, D. Marcelino Sanchez 25, don Anaeto Alonso 25, D. Vicente Ramos 25, D. Federico Dorado 25, don Vicente Martín 25, D. Guillermo Sánchez 25, D. Matías Garcia 50, D. Gorgonio Segovia 50, D. Bruno Fuentes 25, D. José Jiménez 25, D. Santos Fuentes una peseta, D. Simon Martín 25 céntimos, D. Victorio González una peseta, D. Ignacio Garcia 50 céntimos, D. Angel Martín una peseta, D. Nicomedes Varas 50 céntimos, don Fermín Fuentes Fuentes una peseta, D. Francisco Sánchez 30 céntimos D. Nicasio Autor una peseta.

Total metálico 186'05 pesetas.  
Garbanzos, judías, centeno, cebada, etc., reducido á metálico, 66'85 pesetas.  
Total recaudado 252'90 pesetas.  
Entregado según recibo al soldado herido, Andrés Fuentes 15 pesetas.  
Líquido que se remite 237'90 pesetas.  
Suma y sigue 19.656'05 pesetas.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos. Herminia Piñero Herrero.  
Defunciones. Antonio Manuel Romano. No hubo matrimonios.  
Mandato público.—Día 27.—Se degollaron 2 toros, 17 carneros, 4 ovejas y 14 cerdos.  
Recaudado por consumos 524 pesetas 34 céntimos.

Pablo Iglesias y la huelga general

En un artículo que publica el periódico *La Mañana*, discurre Pablo Iglesias sobre la huelga general, que naturalmente considera lícita y anuncia que los obligados á depender de un salario irán á ella cuando las circunstancias lo exijan, cueste lo que cueste.

Pero el *leader* de los socialistas quiere saber á qué atenerse, y pregunta á los liberales qué conducta seguirán si los trabajadores recurren á la huelga general.

«En el Poder están hoy—dice—, y por tanto, deben decir si opinan como los conservadores, ó si creen que la huelga general es lícita.»

Pablo Iglesias espera que alguien conteste á este requerimiento.

¿Tanta prisa le corre averiguarlo?

¿Es que piensa Pablo Iglesias desquitarse durante la actual situación del fracaso que en la pasada sufrieron sus intentos de huelga general?

Porque esto convendría también saberlo.

ECOS DE HACIENDA

A COBRAR

Libramientos puestos al pago que de no hacerlos efectivos en 30 del corriente se devolverán á las respectivas ordenaciones.

D. Martín Muñoz, 403'53; D. Buenaventura Martín, 2.524'21; D. Vicente Sánchez Alcejo, 13.212'03; Doña Luisa Sánchez y otros, 144'84; don Adolfo Clemente, 301'77; D. José María Nicolás Ponce, 6.999'73; Administrador de Loterías núm. 1, 490; don Cayetano Piniña, 978'06; D. Juan Arévalo, 1.975'04; Doña Amalia Castillo, 226'10; D. Vitaliano Arés, 42.

NOTICIAS

Durante los días pasados han sido vacunadas cerca de 5.000 personas de esta población.

Hoy se ha suspendido el servicio de vacunación, el cual se reiniciará en cuanto transcurran las fiestas de Navidad.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao 2 y 3 75 pesetas, frasco.

Constitución 17, Farmacia del Doctor Gutiérrez, Avila.

Han ingresado en el Cuerpo de Veterinaria Militar, los once opositores aprobados en las últimas oposiciones recientemente verificadas.

Se ha dispuesto que no se dé curso á las instancias que promuevan el personal del Cuerpo auxiliar de Administración Militar, solicitando m jora de puesto.

RIOJA PATERNINA

Depósito en Avila: Pablo Martín ZENDRERA 15

El Juzgado instructor del Regimiento de infantería de Sicilia número 7 cita y llama al soldado Mariano Jiménez Hernández, natural de Vecolozano.

Para la construcción del trozo séptimo de la carretera de la Venta del Obispo á Cobreros, se han declarado ocupadas diferentes fincas del término municipal del Barraco.

La droguería del Mercado Chico se ha trasladado, por mejor de local, á Tomás Pérez, núm. 6.

Los señores Sucesores de A. Jiménez y Representante de la Sociedad de Seguros «La Catalana» han tenido la atención de remitirnos unos artísticos calendarios de pared para el próximo año, por cuyo obsequio les quedamos muy reconocidos.

El Sr. Concas ha convenido con el inspector general de ingenieros las bases de las condiciones en que ha de regirse la escuela de ingenieros navales, cuya apertura ya se acordó.

«Colmo de la ignorancia». Desconocer que el único «Po'o» fácil de explorar es el de «Orive».

La industria de esta capital se verá desde mañana favorecida, pues según tenemos entendido el acredilado Sastre de esta ciudad D. Juan G. Encinar, establecerá en una importante calle una magnífica Fábrica de Gorras, para la cual acaba de recibir esta noche de Alemania tres motores eléctricos y 6 máquinas.

Al acto de la (inauguración de la Fábrica nos dicen que son muchas las personas ya invitadas.)

En Cataluña, Aragón y las importantes regiones aceiteras de Andalucía (provincias de Córdoba, Sevilla, Granada, Málaga y Jaén) la cosecha se presenta en las mejores condiciones en contra de lo que ocurrió el año pasado.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Según parece, se realizan activas gestiones cerca de las principales compañías ferroviarias, para que sean modificadas las condiciones de las tarifas de los kilométricos en el sentido de que los menores de siete años paguen solamente medio billete, como en la tarifa general, ó por lo menos que dos niños puedan viajar con un solo billete completo.

Se venden

Dos mulas de buena alzada para coche.  
Razón Pescadería 15, Avila.

La Jefatura de Telégrafos de esta provincia anuncia la venta de algunos de los postes que sostienen la red, entre los trayectos de la Cañada á Cobreros de Avila á la Estación férrea, de Arévalo á la Estación, del ferrocarril de Avila á Pinaranda, de Avila al Baco y de Avila á Arenas.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA  
Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Fumadores, pedid papel ABADIE

El señor Barroso prepara un decreto por el que se modificará el reglamento de oposiciones al profesorado, y restringiendo las interinidades.

Se ha dispuesto sean admitidas hasta el día 31 del mes actual las solicitudes para tomar parte en la convocatoria para ingreso en el cuerpo de delinquentes de obras públicas.

SOTANAS hechs á medidas de marino afelpado á 20 pesetas.

Dulcetas, Manteos y Blandranos, con 25 por 100 de economía sobre las casas de Madrid, Barcelona y Valladolid.

Corte y confección de primera como se puede demostrar esta casa con más de 350 prendas confeccionadas en este año, para los señores Sacerdotes.

JUAN GARCIA ENCINAR  
Sastrería, Avila

El ministro de Hacienda señor Alvarado ha desmentido rotundamente el rumor circulado de que el amortizable se invertiria en valores del 4 por 100.

## Justicia Municipal

Continuación

Por la Audiencia territorial de Madrid se han hecho los siguientes nombramientos de Jueces municipales y sus suplentes que ha de actuar durante el cuatrienio de 1910 á 1913, ambos inclusivos:

Herradón de Pinares: Juez municipal, D. Jerónimo Alonso Herraez; suplente, D. Isidro Trujillano Sánchez.

Higuera de las Dueñas: Juez municipal, D. Angel González Blasco; suplente, D. Víctor Girón Asensio.

Hoyo de Pinares: Juez municipal, D. José Villaseñor Fuentes; suplente, D. Luis Alonso y Bernaldo de Quirós.

Navahondilla: Juez municipal, don Romualdo González Vicente; suplente, D. Julio González Moreno.

Aldealabad: Juez municipal, don Martín Jaen Reviriego; suplente, don Eulogio Ramos Hernández.

Amavida: Juez municipal, D. Saturnino Hernández Lorenzo; suplente, D. Juan López Martín.

Arevalillo: Juez municipal, don Agustín Jiménez López; suplente, D. Martín Sánchez Martín.

Becadillas: Juez municipal, D. Ezequiel Carretero Díaz; suplente, don Santos Díaz Rodríguez.

Blascomillan: Juez municipal, don Esteban Díaz Sánchez; suplente, don Apolinar Díaz Sánchez.

Bonilla de la Sierra: Juez municipal, D. Indalecio González Ruiz; suplente, D. Blas González Malpartida.

Cabezas del Villar: Juez municipal, D. Valentín Arévalo Albarrán; suplente, D. Juan Sánchez Arévalo.

Carpio Medianero: Juez municipal, D. Antonio Hernández Hernández; suplente, D. Francisco García Garajito.

Casas del Puerto de Villatoro: Juez municipal, D. Víctor González Jiménez; suplente, D. Melitón Estevez Pareja.

Cepeda de la Mora: Juez municipal, D. José García Sánchez; suplente, D. Vicente González Sánchez.

Collado del Mirón: Juez municipal, D. Natalio Sánchez Jiménez; suplente, D. Manuel Hernández y Hernández.

Diego Alvaro: Juez municipal, don Sixto García Palacios; suplente, don Luis Hernández Corredera.

Gallegos de Sobrinos: Juez municipal, D. Dimas Nieto León; suplente, D. Marcelino Barroso Rodríguez.

Garganta del Villar: Juez municipal, D. Eusebio Gómez González; suplente, D. Bonifacio González Moreno.

Grandes: Juez municipal, D. Primitivo Martín Sánchez; suplente, don Segundo Martín Pérez.

Herguizuela: Juez municipal, don Pedro Campos García; suplente, don Cecilio Domínguez.

Herreros de Suso: Juez municipal, D. Laureano González González; suplente, D. Pablo Paralinas Martín.

Horcajo de la Ribera: Juez municipal, D. Félix Matias Portalatín; suplente, D. Juan Refollo García.

Hoyorredondo: Juez municipal, D. Francisco Antona Díaz; suplente, D. Francisco Díaz Núñez.

Hoyos del Collado: Juez municipal, D. Miguel Hernández Martín; suplente, D. Manuel Alisada Hernández.

Hoyos del Espino: Juez municipal, D. Agustín González Tájado; suplente, D. Roque González Chorro.

Hoyos de Miguel Muñoz: Juez municipal, D. Santiago Sánchez Sánchez; suplente, D. Sotero López Sánchez.

Hurtumpascua: Juez municipal, D. Ignacio Jiménez Nieto; suplente, D. Bernardino Rubio Barroso.

Se continuará.

## LIBROS Y REVISTAS

### «LA HORMIGA DE ORO»

El número que cierra el tomo del presente año de esta importante y ilustración además del índice muy detallado y con las materias convenientemente separadas por secciones y continuadas por riguroso orden alfabético, contiene hermosos grabados tales como «El Nacimiento del Niño Jesús» de E. Moncedá; placa ofrecida al Ilmo. Sr. Obispo de Jaca y Rdo. D. Ramón Mendez iniciador del homenaje; Antequera obs. cuando á los heridos de Melilla: uno de los ángulos del Hospital, soldados convalecientes en el Ayuntamiento, y levantando un apósito; Boceto del monumento á los sitios, figura alegórica que la corona, los héroes (fragmento), detalle del grupo, entierro de Querol, la presidencia del duelo, y colocación del féretro en el coche fúnebre; Congreso del Gobierno municipal en Barcelona; Leopoldo II de Bélgica, Alberto I, nuevo Rey de Bélgica, la princesa Isabel su esposa; obsequios á los jefes y oficiales de la brigada de Cataluña en Barcelona y la Asamblea de la Cruz Roja en Valencia, por lo que se ve cuán digna es del favor que ha sabido conquistarse.

En Santo Tomás, Mosén Rubi y la Soberana el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat, en las monjas de Gracia. El Oficio divino y misa son de Santo Tomás, con conmemoración de las cuatro Octavas, rito doble y color encarnado.

En Santo Tomás, Mosén Rubi y la Soberana el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat, en las monjas de Gracia. El Oficio divino y misa son de Santo Tomás, con conmemoración de las cuatro Octavas, rito doble y color encarnado.

## Durante 3 años padeci

unos accesos de tos y dolores agudos en el pecho. Probé todos los remedios imaginables sin hallar alivio.

## Solo la Emulsión de Scott me curó

Victoriano LACORT, San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), con fecha 16 Enero 1908 escribe lo que precede.

La Emulsión SCOTT cura donde todas las otras emulsiones fracasan, porque la

## EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo

gracias á la pureza de sus ingredientes, digestibilidad perfecta y sabor exquisito.

Ninguna otra emulsión se aproxima á la de SCOTT en poder curativo, de ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais aceptar otra, pues fallarais en curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



## MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila.

SE VENDEN Árboles de olmo, álamo y chopo de todos los tamaños y dimensiones, en la Ribera de la Cabana de Silva, (término de Olmedo) á orillas del río Adaja. Para tratar, con D. Heliodoro García, en Olmedo ó D. Inocencio Izquierdo, en Ataquine.

## EL PALACIO DE CRISTAL

Acaban de llegar á este importante Comercio los Reyes Magos con un grandísimo cargamento de juguete muy buenos, bonitos y baratos.

El sábado y domingo próximo exposición de dichos juguetes.

ISIDRO MULERO  
Reyes Católicos, 2, duplicado

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños se curan infaliblemente, por rebeldes que sean con la *Estomacalina Alfajeme*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con el más exitoso resultado en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta en todas las farmacias.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

## VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA S. TENORIO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR Puerto de Santa María PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.  
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella  
D. Pablo Martín. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 22

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397, Jovellanos 5, Madrid. Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909  
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL.—1.000.000 de pesetas suscripto.—  
250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS: SORTEO DE 1910  
Prima 815. Pts.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de excepción legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 Noviembre de 1909.

Subdirector en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37 principal.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirois, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 31 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

PIDANSE EN TODAS PARTES

# SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL.  
Gran Sastrería de Militar y Paisano  
DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4.  
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE  
4.—Reyes Católicos—4.  
**Eugenio Martín**

LA BORRACHERA NO EXISTE MAS

Se manifiesta gratuíte una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
**El polvo Goza**  
SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

**El polvo GOZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajénjos, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo p anbeteminó su cura.

**El polvo GOZA** ha reconciliado á millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

**El polvo GOZA** es garantizado ofensivo.

**El polvo GOZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUES, 76, Wardour Street, Londres 381, Inglaterra.

DEPOSITOS—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrocal: Farmacia de Gregorio Abad.

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres y efectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijas para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCC 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

**M. TORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO**

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

**Correas y ACCESORIOS**

**BOMBAS** de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma etcétera

**FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola**

**Marqués de Cubas, 5, MADRID**

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

**NAVAS & COMPANIA INGENIEROS**  
Casa fundada en 1823

**PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E H<sup>no</sup>**

0,50 Ptas. PAQUETE

**LA CATALANA**  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS  
contra incendios á prima fija.  
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

**GARANTÍAS**

	Pesetas
Capital social.....	5.000.000 »
Suscrito.....	1.250.000 »
Desembolsado.....	3.372.556 98
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.098 48
Reservas.....	12.327.645 13
Siniestros satisfechos.....	

**DOMICILIO SOCIAL**  
Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6-4  
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

**FIGUINAS**  
Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)

**OSRAM**  
La reina de las lámparas de filamento metálico.

Consumo: 1 vatio garantizado.—Duración: 1.000 horas.  
Luz blanca y brillante.  
100 á 250 voltios, 16 á 1.000 bujías.

El éxito cada vez más creciente en la venta de lámparas OSRAM nos ha obligado á crear una sección especial, llamada SECCION OSRAM, para atender con mayor prontitud á los pedidos con que los clientes nos favorecen.

Rogamos, pues, á nuestros clientes de provincias que en todas sus cartas, pedidos ó sobres referentes á lámparas OSRAM pongan la mención SECCION OSRAM.

Recordamos á nuestros clientes que, sin perjuicio de esta sección especial, seguimos suministrando como antes y sirviendo con la misma prontitud y celo acostumbrado en la casa todos los materiales y accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico.

Finalmente, y en contestación á las numerosas cartas que recibimos, manifestamos que á excepción de Madrid, no servimos á provincias ningún pedido para particulares, sino sólo á Centrales y Almacenes.

**LEON ORNSTEIN MARIANA PINEDA, 5, MADRID**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas.**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**  
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Línea de New-York Cuba y Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela Colombia.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires.**  
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, á Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA**

Zapatería, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela para. Todo de gran lujo y esmerada confección.

**Única casa que tiene el sombrero Bosalino**